



Universidad Nacional de La Matanza

Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

La naturalización de las actividades domesticas

Docentes: Houdin, Víctor

Toledo, Martin

Alumnos: Bertoloni, Verónica - 32.309.484

Fieramosca, Daniela - 36.038.479

Ituarte, Ezequiel - 36.091.767

Meire, Verónica – 35.351.526

Sociología del Trabajo - 2016

Índice

Introducción	- 3 -
Marco Teórico	- 4 -
Investigación	- 7 -
Trabajo Infantil.....	- 7 -
Trabajo doméstico infantil	- 10 -
¿Qué es trabajo doméstico?	- 10 -
¿Qué es el trabajo doméstico infantil?	- 10 -
¿Qué es el trabajo infantil en el trabajo doméstico?.....	- 10 -
¿Se pueden considerar las tareas domésticas realizadas por los niños en su propia casa como trabajo doméstico?	- 10 -
¿Por qué el trabajo doméstico infantil es un fenómeno “oculto” y por qué es tan difícil enfrentarlo?	- 11 -
¿Cuáles son las causas de este fenómeno?	- 11 -
¿Cuáles son los peligros que pueden enfrentan los niños que realizan trabajo doméstico?	- 11 -
¿Cuál es la solución al trabajo infantil en el trabajo doméstico y para proteger a los jóvenes trabajadores?.....	- 12 -
Análisis de Entrevistas	- 14 -
Trabajo doméstico por genero	- 18 -
Los juegos infantiles como transmisores de los estereotipos de genero	- 19 -
Rol de las jugueterías	- 19 -
Conclusión	- 21 -
Bibliografía	- 23 -
Anexos	- 25 -

Introducción

El trabajo infantil es la violación “al derecho de ser niño”, esta actividad atenta con el esparcimiento emocional de los infantes, sin embargo, es un hecho recurrente o común en la sociedad.

En la mayoría de los casos surge como una colaboración al ingreso familiar, pero las formas inapropiadas, excesivas o de abuso que atentan contra la integridad física y/o psicológica, que repercuten en el desarrollo de la niñez, comienzan a producir una interrupción a partir de los 10 años de edad, y en edades más avanzadas comienzan a observarse las deficiencias educativas, ya que un 25% de los niños y pre-adolescentes que realizan actividades laborales no asisten al sistema educativo. Frente a esto se plantea que el género es un factor que influye en forma negativa en relación a la educación ya que muchas niñas deben abandonar la escuela cuando en situaciones familiares, como el trabajo de sus padres de muchas horas, las dejan a cargo del hogar o frente a la necesidad de salir a trabajar. A nivel nacional e internacional existen diferentes instituciones que se encargan de erradicar estas actividades para que los niños y niñas gocen de libertades y derechos que les pertenecen.

El siguiente trabajo es una investigación de tipo cualitativa que tiene por objeto trabajar la importante diferencia de los niños de acuerdo al género en las actividades relacionadas al cuidado de personas, jardinería, y auxiliar doméstico, dentro y fuera de sus hogares.

A partir de esto, cabe preguntarse si **el trabajo doméstico infantil está relacionado desde la infancia de la diferencia del género.**

Realizamos diferentes entrevistas en donde el objetivo fue obtener información detallada sobre las condiciones del trabajo infantil doméstico en la Argentina en niñas que trabajan cuidando personas o realizando limpieza en los hogares y niños con actividades relacionadas a la jardinería. Se entrevistaron menores de 14 años que desarrollan sus tareas en dicho ámbito al igual que a sus referentes familiares, en la localidad Moreno, Paso del Rey.

“Las niñas que trabajan en el servicio doméstico figuran entre las más vulnerables y son las más difíciles de proteger. Estas son en su mayor parte trabajadoras invisibles, olvidadas y ocultas.” (OIT 2004)

Marco Teórico

El trabajo infantil, no es un problema actual, sino que incide desde los inicios del capitalismo, donde los niños eran insertos en el sistema porque cumplían con características físicas que eran de fácil dominación, en comparación a los trabajadores adultos, que se revelaban contra el empleador.

En Argentina, el trabajo infantil está penado por ley, 26.390. Dicha ley sobre Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente es un salto cualitativo importante en materia de protección de los derechos de nuestros adolescentes trabajadores y de los derechos de nuestro niños y niñas, al ratificar la posición asumida por la República Argentina acerca de la prohibición del trabajo infantil. Esta ley pone de manifiesto por sí estos avances: refiere expresamente que el trabajo infantil está prohibido y el trabajo adolescente permitido, pero con especial protección.

El proyecto presentado por el diputado Alfredo Palacios y convertido en ley, por el Congreso Nacional en 1907, es ley 5.291, donde se estableció la edad mínima de admisión al trabajo a partir de los 10 años de edad y los menores de esa edad ya no podrían ser contratados.

“El trabajo infantil urbano se desarrolló al calor de los cambios operados en el mercado de trabajo, y de esta forma paso de ser un trabajo desempeñado por los hijos de los migrantes de ultramar en pequeños talleres y fabricas a principios de siglo XX, hasta llegar a su forma actual, el trabajo callejero y en el sector de los servicios y vinculado al proceso de desindustrialización y crecimiento del sector informal urbano de subsistencia iniciado en nuestro país en la década de 1980.”¹

A mediados de los '70, el proceso de desindustrialización y crecimiento del sector informal de la economía, provocó una creciente precarización laboral y comenzaron a implementarse un conjunto de medidas económicas, que produjeron transformaciones sustanciales en el funcionamiento de la economía y un fuerte empobrecimiento de los sectores trabajadores. A partir de este proceso, la problemática del trabajo infantil saltó a escena con énfasis, sufriendo nuevas injerencias. El despliegue de una nueva crisis económica y el incremento de la pobreza, crearon condiciones propicias para que el trabajo infantil apareciera como condición necesaria de supervivencia familiar. Aunque siguió siendo penalizado el trabajo en menores de 14 años, fue permisible en tanto se garantizara las medidas de seguridad adecuadas

¹ Macri, M.; Ford, M.; Berliner, C.; Molteni, M. J. (2005) El Trabajo Infantil no es juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003). Bs. As. La Crujía

en sus ámbitos laborales. Es la Ley de Contrato de Trabajo, sancionada en 1974, la que va a intervenir al respecto del trabajo de menores y la que, salvo algunos cambios, tutelara hasta la actualidad el trabajo de los adolescentes.

“Las personas desde los dieciséis (16) años y menores de dieciocho (18) años podrán celebrar toda clase de contratos de trabajo, en las condiciones previstas en los artículos 32 y siguientes de esta ley. Las reglamentaciones, convenciones colectivas de trabajo o tablas de salarios que se elaboren, garantizarán a estos trabajadores igualdad de retribución, cuando cumplan jornadas de trabajo o realicen tareas propias de trabajadores mayores.”²

“Queda prohibido a los empleadores ocupar personas menores de dieciséis (16) años en cualquier tipo de actividad, persiga o no fines de lucro.”³

la OIT ha dado gran relevancia a la erradicación del trabajo infantil. Ésta elabora una decisión que incorpora las tareas domésticas que realizan los niños y niñas en el hogar mientras cumplan con alguna de las siguientes características: a) impidan la asistencia, la permanencia y un rendimiento aceptable en la escuela básica; b) conspiren contra la salud del niño; c) obstaculicen un desarrollo psicológico, social y moral adecuado, es decir, cuando atentan contra sus derechos y responsabilidades como niños.

el Gobierno –a instancias de la Oficina de OIT en Argentina– incluyó entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados con el Sistema de Naciones Unidas el de “Promover el Trabajo Decente”, una de cuyas metas se vincula con la erradicación del trabajo infantil. La Argentina ha dado grandes pasos en pos de la prevención y erradicación del trabajo infantil, expresados en la ratificación de los Convenios de la OIT en la materia, la creación de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil (CONAETI), las Comisiones Provinciales (COPRETI), y la elaboración de un Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil (2006-2010).

El trabajo infantil *“constituye una vulneración de los derechos fundamentales de la niñez, trayendo como consecuencia perjuicios para el desarrollo físico, psíquico y social del niño o niña”*.⁴

² Art. 187. — Disposiciones generales. Capacidad. Igualdad de remuneración. Aprendizaje y orientación profesional.

³ Art. 189. — Menores de dieciséis (16) años. Prohibición de su empleo.

⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2009). *Ley N° 26.390 Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente*. Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/publi_Ley26390.pdf

Con respecto a esto, la CONAETI explica que *“el trabajo infantil es una problemática social compleja, condicionada por la combinación de múltiples factores de orden económico, político y cultural.”*⁵

⁵ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. CONAETI (2006) Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Recuperado de:
http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/DocumentosSUBWEB/area1/programas/plan_eti_argentina.pdf

Investigación

Trabajo Infantil

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social define al trabajo infantil como *“toda actividad económica y/o estrategia de supervivencia remunerada o no, realizada por niñas y niños, por debajo de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria o que no han cumplido los 18 años si se trata de trabajo peligroso.”*⁶

UNICEF define el trabajo infantil como cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse.

La ONU dice que *“En Argentina, el trabajo de menores de 16 años está prohibido por ley, y se penaliza a los empleadores que se aprovechan económicamente del trabajo de menores. Gobierno, empleadores y trabajadores, acordaron incorporar como prioridad del Programa de Trabajo Decente por País 2012-2015 “promover el efectivo cumplimiento de los derechos y principios fundamentales en el trabajo, con especial atención a la prevención y erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso” ”.*⁷

En la década de los 70, en Argentina, se ratificó mediante la Ley N° 24.650, el Convenio N° 138/73 de la OIT, sobre Edad Mínima de Admisión al Empleo. Atendiendo a las circunstancias socio-económicas de la época, se estableció como edad mínima legal para poder trabajar los 14 años, poniéndole énfasis en la erradicación del trabajo infantil de los niños menores de esa edad, y la protección de las condiciones de desarrollo físico y mental. Y en el año 1996, se elevó la edad mínima legal a los 16 años.

Las formas más habituales de trabajo infantil la OIT⁸ son:

✓ Trabajo en vía pública

Actividad que realizan:

Tareas en vía pública. Acarreo de cajas e instrumentos (baldes, bolsos).
Venta de objetos y servicios.

⁶ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. *Erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente*. [en línea]. Disponible en:

http://www.trabajo.gov.ar/erradicaciontrabajoinfantil/?id_seccion=97

⁷ Naciones Unidas en Argentina. *Trabajo infantil en Argentina*. [en línea]. Disponible en:

<http://www.onu.org.ar/campanas/en-argentina/trabajo-infantil/>

⁸ Organización Internacional del Trabajo. *Prevención y erradicación del trabajo infantil*. [en línea]

Disponible en: <http://www.ilo.org/legacy/spanish/buenos-aires/trabajo-infantil/inicio.html>

Factores de riesgo:

Desprotección. Maltrato violencia. Stress y presión.
Jornadas excesivas. Abuso físico y psicológico.

Consecuencias a la salud:

Accidentes. Inseguridad emocional y física. Baja autoestima. Exposición a gases de vehículos.
Infecciones respiratorias agudas. Dolores musculares, de pecho, abdominales y de cabeza.
Cansancio y enfermedades venéreas.

✓ **Trabajo en la industria**

Actividad que realizan:

Extraer vidrio fundido. Acarrear material de moldeo en fusión y metales pesados.

Factores de riesgo:

Muchos elementos metálicos contienen plomo y mercurio. Manipuleo de herramientas pesadas.
Contacto con el benceno, plomo, amianto y sílice en polvo.
Jornada excesiva y ruido excesivo.

Consecuencias a la salud:

Contacto prolongado con el benceno puede acarrear trastornos sanguíneos, que van de la anemia a la leucemia.
Enfermedades crónicas: cáncer de pulmón, baja tolerancias, propensión a la fatiga calórica.
Lesiones causadas al pisar o manipular vidrios rotos y calientes.
Quemaduras graves y cortes.

✓ **Trabajo en el campo**

Actividad que realizan:

Preparación de la tierra. Siembra. Cosecha. Acarreo de materiales, agua y herramientas.
Recolector de cultivos. Aplicar fumigaciones a cultivos.
Cuidar animales de gran tamaño.

Factores de riesgo:

Tarea pesada. Posición encorvada, arrodillada.
Manejo de herramienta pesada, sin entrenamiento previo, y sin medios de seguridad.
Jornadas prolongadas a la intemperie. Insuficiente descanso.
Contacto permanente con agrotóxicos sin protección.
Exposición a mordeduras, patadas y accidentes con animales.

Consecuencias a la salud:

Desgarro, esguince, fracturas. Stress. Contracturas. Fatiga.

Problemas bronquiales, pulmonares. Propensión a la adquisición de infecciones. Cortes y lesiones.
Alergias y problemas dermatológicos.
Dolores musculares, de pecho, abdominales y de cabeza. Desnutrición.

✓ **Trabajo doméstico intenso**

Actividad que realizan:

Preparación de alimentos. Acarreo de agua y alimentos.
Manipulación de artefactos eléctricos, elementos combustibles.
Limpieza de personas y hogares. Cuidado de bebés.

Factores de riesgo:

Responsabilidad de cuidado de menores y enfermos.
Contextura inadecuada para levantar y acarrear bebés.
Falta de descanso. Condiciones de privación y Encierro. Tareas monótonas y repetitivas.
Largas jornadas fuera del hogar.

Consecuencias a la salud:

Stress psicológico, migraña, accidentes, lesiones, quemaduras, etc.
Abusos físicos y psicológicos.

Trabajo doméstico infantil

¿Qué es trabajo doméstico?

De acuerdo con el Convenio núm. 189 "trabajo doméstico" designa el trabajo realizado en un hogar u hogares o para los mismos y "trabajador doméstico" designa a toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo.

El término "trabajo doméstico" abarca una amplia diversidad de tareas y servicios que varían de un país a otro, y pueden ser distintos en función de la edad, el género, los antecedentes étnicos y la situación de migración de los trabajadores interesados, así como del contexto cultural y económico en el que trabajan. Esto significa que establecer una definición del trabajo doméstico y de los trabajadores involucrados en él basándose únicamente en las tareas que deben realizarse lo más probable es que siempre sea incompleta. El Convenio núm. 189 se basa más bien en la característica común y distintiva de que los trabajadores domésticos son empleados por hogares particulares y prestan servicios a éstos.

¿Qué es el trabajo doméstico infantil?

"Trabajo doméstico infantil" hace referencia de manera general al trabajo realizado por niños (es decir personas menores de 18 años) en el sector del trabajo doméstico, con o sin remuneración, en hogares de terceros o empleadores. Este concepto general engloba tanto situaciones permitidas como situaciones no permitidas (a erradicar).

¿Qué es el trabajo infantil en el trabajo doméstico?

"Trabajo infantil en el trabajo doméstico" hace referencia al trabajo doméstico realizado por niños que no han alcanzado la edad mínima aplicable (en el caso de trabajos ligeros, formas de trabajo no peligroso a tiempo completo y de trabajos peligrosos, respectivamente) o en una situación análoga a la esclavitud.

¿Se pueden considerar las tareas domésticas realizadas por los niños en su propia casa como trabajo doméstico?

Las tareas domésticas efectuadas por niños en su propio hogar, en condiciones razonables y bajo la supervisión de personas cercanas a ellos, son una parte integrante de la vida familiar y de su desarrollo, es decir, algo positivo. Sin embargo, en algunos casos, se ha manifestado preocupación respecto a ciertas situaciones en las que tales cargas de trabajo interfieren con la educación de los niños o pueden ser excesivas, en cuyo caso dichas situaciones podrían ser equivalentes al trabajo infantil.

Los niños que efectúan tareas domésticas en su propio hogar y los niños

en trabajo doméstico (en casa de terceros) pueden efectuar tareas similares. No obstante, en el primer caso, el elemento de la relación de empleo no existe, así pues, no se debe de hacer referencia a dichas situaciones en el marco del trabajo doméstico infantil.

¿Por qué el trabajo doméstico infantil es un fenómeno “oculto” y por qué es tan difícil enfrentarlo?

Este fenómeno con frecuencia permanece oculto y es difícil de abordar debido a sus vínculos con los modelos sociales y culturales vigentes. En muchos países, el trabajo doméstico infantil no sólo es aceptado a nivel social y cultural, sino que es percibido de manera positiva como un tipo de trabajo no estigmatizado y preferido a otras formas de empleo, en particular para las niñas. La perpetuación de los papeles y responsabilidades tradicionalmente adjudicadas a las mujeres, dentro y fuera del hogar, así como la percepción de que el trabajo doméstico forma parte del “aprendizaje” para la edad adulta y el matrimonio, también contribuyen a la persistencia del trabajo doméstico como una forma de trabajo infantil.

¿Cuáles son las causas de este fenómeno?

Existen muchas causas del trabajo doméstico infantil, pero en términos generales podemos diferenciar entre los factores de “inducción y los de atracción”. Entre los primeros, se encuentran la pobreza y su feminización; la exclusión social; la falta de educación, la discriminación étnica y de género; la violencia de la cual son víctima los niños en sus hogares; los desplazamientos; la migración desde las zonas rurales a las urbanas, y la pérdida de los padres a causa de conflictos y/o enfermedades. Entre las segundas se pueden incluir el incremento de las desigualdades económicas; la servidumbre por deudas; la percepción de que el empleador simplemente forma parte de la familia ampliada y por lo tanto ofrece un ambiente protegido al niño; la creciente necesidad de las mujeres de tener un “sustituto” en el hogar que permite a un número cada vez mayor de mujeres ingresar al mercado laboral, y la ilusión de que el servicio doméstico ofrece a los niños trabajadores una oportunidad de instrucción.

¿Cuáles son los peligros que pueden enfrentar los niños que realizan trabajo doméstico?

Los peligros vinculados al trabajo doméstico infantil son materia de grave preocupación. La OIT ha identificado varios peligros a los cuales están particularmente expuestos los trabajadores domésticos y por los cuales el trabajo doméstico es considerado en algunos países como una de las peores formas de trabajo infantil. Algunos de los riesgos más comunes que los niños enfrentan en el trabajo doméstico incluyen: jornadas laborales largas y agotadoras; el uso de químicos tóxicos; el transporte de cargas pesadas; la manipulación de objetos peligrosos,

como cuchillos, hachas u ollas calientes; alimentación y alojamiento insuficientes o inadecuados; el trato humillante o degradante, incluyendo violencia física o verbal y el abuso sexual. Los riesgos aumentan cuando el niño vive en el domicilio del empleador. Estos peligros deben ser evaluados dentro del contexto de la privación de los derechos fundamentales del niño, como por ejemplo, el acceso a la educación y a la atención médica, el derecho a descansar, a tener tiempo libre, a jugar y a realizar otras actividades recreativas, así como el derecho a recibir cuidados y a tener contacto regular con sus padres y amigos. Estos factores pueden tener un impacto físico, psicológico y moral irreversible en el desarrollo, salud y bienestar del niño.

¿Cuál es la solución al trabajo infantil en el trabajo doméstico y para proteger a los jóvenes trabajadores?

No hay una receta mágica, los problemas que suscita la erradicación del trabajo infantil en el trabajo doméstico y la protección de los jóvenes trabajadores requieren de un enfoque complementario en diferentes ámbitos y a distintos niveles:

- El aumentar la visibilidad estadística y seguir incrementando los conocimientos sobre el trabajo doméstico infantil para capturar mejor el trabajo infantil y el empleo juvenil en el trabajo doméstico;
- La sensibilización y promoción con el fin de combatir la aceptación aun ampliamente generalizada respecto al trabajo infantil en el trabajo doméstico, y las creencias de los empleadores y padres de que esas situaciones representan un entorno protector y saludable para sus hijos - en especial en el caso de las niñas;
- El promover la ratificación y aplicación de los Convenios núm.138, 182 y 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos;
- La adopción de medidas legislativas y políticas para erradicar el trabajo infantil y proteger a los jóvenes trabajadores en el trabajo doméstico:
 - Establecer una edad mínima clara;
 - Identificar, prohibir y eliminar las modalidades de trabajo doméstico que, debido a su índole o a las circunstancias en que se practiquen son peligrosas para los trabajadores menores de 18 años;
 - Reglamentar las condiciones de trabajo y de vida de los jóvenes trabajadores domésticos, ello incluye limitar estrictamente sus horarios de trabajo, prohibir el trabajo

nocturno, limitar el trabajo excesivamente agotador y garantizar el seguimiento de sus condiciones de trabajo y de vida;

- Instaurar mecanismos accesibles para la presentación de quejas, acceso facilitado a la justicia y a reparaciones jurídicas, sanciones pertinentes;
 - Inspección de trabajo eficaz, con acceso facilitado a los lugares de trabajo.
- Prestar atención a la vulnerabilidad de los niños migrantes frente a las condiciones de trabajo abusivas en el trabajo doméstico;
 - La formalización de las relaciones de empleo en el trabajo doméstico mediante la utilización de contratos escritos y de contratos modelo;
 - Mejorar el papel de los interlocutores sociales, y extender la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva en el trabajo doméstico, incluido el derecho de los jóvenes trabajadores domésticos en edad legal de trabajar a adherirse a sindicatos o a crearlos;
 - Lograr el apoyo de los empleadores de trabajadores domésticos;
 - Prestar apoyo a los niños trabajadores domésticos contra el trabajo infantil y en favor del empleo decente para los jóvenes;
 - Apoyar el movimiento mundial contra el trabajo infantil;
 - Implicar a los niños trabajadores domésticos como agentes del cambio;
 - Unir fuerzas para promover el trabajo decente para todos: Mejor juntos.

Análisis de Entrevistas

Retomando lo mencionado el trabajo doméstico infantil es actualmente unas de las peores formas de explotación de los niños, y una de las más difíciles de enfrentar. Los trabajadores infantiles domésticos son muy difíciles de localizar, no solo porque trabajan en la casa de sus empleadores, a puertas cerradas, sino también porque la sociedad lo concibe a este trabajo como “normal” y en el caso de las niñas como “formación” para su vida adulta. El servicio doméstico se ejecuta a puertas cerradas en casas de familias, donde no es posible verlos y son difíciles de proteger ya que lo consideran una extensión de las obligaciones que tienen en sus hogares.

A nivel mundial estadísticas recientes señalan que más de 100 millones de niñas son víctimas del trabajo infantil, que en general realizan actividades que no se visualizan de manera fácil ya que tanto el trabajo doméstico intenso como el cuidado de personas en casas de terceros las exponen a diversos riesgos que permanecen ocultos. La diferenciación por roles se evidencia claramente dentro del hogar donde las niñas realizan tareas domésticas en una significativa proporción por encima de los varones.

En el trabajo de realizamos observamos las diferentes condiciones que permiten realizar estas prácticas, teniendo en cuenta el tema central del género, la historia laboral de sus madres y padres, las costumbres, la educación y la valoración de la misma por parte de los padres.

Se llevaron a cabo 6 entrevistas. En primer lugar, cabe destacar que el nivel educativo de las madres entrevistadas, era que solo habían llegado al nivel primario completo, las familias de las mismas consideraban que debían salir a trabajar ya que provienen de una clase baja y por ende tenían que ayudar en cuanto a lo económico y a la limpieza del hogar. Estas debían ayudar a sus familias, como necesidad de pagar sus propias pertenencias, ya que sus padres no lo podían hacer; los hermanos varones de dichas entrevistadas (las madres) trabajan en fábricas, construcción, y las mujeres que trabajaban se iniciaban en el servicio doméstico, como auxiliares domésticas en casas de familias siendo menores de edad, y en su mayoría abandonaron dicho trabajo porque se casaron.

El trabajo doméstico llevado a cabo en su hogar, tanto las niñas como sus madres, no lo consideran “trabajo” sino como una obligación, una ayuda a la familia. Frente a esto una de las jóvenes entrevistadas revé que las actividades que realizan en su hogar no están enmarcadas a lo que sería “trabajo”.

“Pregunta a niña, Micaela: ¿Cuál es el pensamiento de tus padres frente a esta situación?”

Respuesta: Mis papas me dicen que está bien, porque ellos trabajan todo el día y están cansados, que como yo soy mujer de la casa tengo que realizar esas tareas.

De acuerdo con el trabajo remunerado, las niñas plantean que:

“Pregunta a niña Camila: ¿Motivos por el cual las niñas trabajan en el servicio doméstico?”

Respuesta: Porque necesitan tener su plata o ayudar a su familia y hay casos en los que algunas chicas ya tienen hijos.”

“Pregunta a niña Agustina: ¿Motivos por el cual las niñas trabajan en el servicio doméstico?”

Respuesta: Porque es el único trabajo que sabemos hacer y no se consiguen otras cosas. Mi mamá y mi hermana hacen lo mismo.”

El hecho de que las madres hayan ejercido este trabajo siendo menores, entre los 10 y 13 años de edad y que todavía lo sigan haciendo, trasciende a su generación más próxima y sobre todo en el género femenino.

Pudimos observar que la mayoría de los casos los niños trabajan porque sus padres le inculcan desde chicos que es eso lo que deben realizar, partiendo de que es una sociedad en la que la mayoría de los padres han trabajado desde chicos, donde son varios hermanos o con ausencia de algún padre en donde es más notorio la falta de dinero y se dificulta la subsistencia.

“Pregunta a mamá, Marcela: ¿Porque cree que los chicos salen a trabajar?”

Respuesta: Porque tiene que ver con las necesidades de las familias. Por ejemplo, si yo no puedo darles a mis hijos lo que ellos quieren, estos deberán salir a trabajar.”

“Pregunta a mamá, Juana: ¿Porque cree que los chicos salen a trabajar?”

Respuesta: Porque tiene que ayudar a sus familias y si no, no se ven un futuro si no salen a trabajar.”

Estos son un claro ejemplo de porque los niños salen a trabajar, en cuanto sus padres no pueden darle lo que necesitan para cubrir con sus necesidades estos tienen que salir a trabajar e incluso se algunos padres son quienes les consiguen empleo a sus hijos.

“Pregunta a niña, Micaela: ¿Qué tipo de trabajo realiza?”

Respuesta: Limpio la casa del vecino por la mañana y luego por la tarde voy al colegio.

Pregunta a niña, Micaela: ¿Razones por las cuales trabaja?

Respuesta: Porque mi mama me lo consiguió y acepte, aparte es cerca de mi casa."

La mayoría de los niños entrevistados manifestaron que trabajan porque quieren tener su dinero propio. Y justifican que está bien que esto sea así, porque ayudan a sus familias

"Pregunta a niña, Camila: ¿Razones por las cuales trabaja?

Respuesta: Trabajo porque quiero tener mi plata para poder comprarme mis cosas."

"Pregunta a niña, Agustina: ¿Razones por las cuales trabaja?

Respuesta: Quiero tener mi plata y mi hermana no tiene quien les cuide a mis sobrinos."

"Pregunta a niña, Nicolás: ¿Razones por las cuales trabaja?

Respuesta: Porque a mi papa no le alcanza la plata para darme si yo me quiero comprar algo."

Una de las cuestiones que llamo la atención es como las niñas se enojaban ante la pregunta de que, si sus hermanos participaban en el trabajo doméstico de la casa, todas contestaron que no era así, que no participan limpiando y las obligan a ellas por ser mujeres.

"Pregunta a niña, Camila: ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?

Respuesta: Mi hermano no vive más con nosotros, ya que tiene su propia familia, pero cuando vivía en casa no hacía nada."

"Pregunta a niña, Micaela: ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?

Respuesta: Ellos hacen pocas cosas en la casa, cuando llegan del trabajo a la tarde ninguno hace nada.

Pregunta a niña, Micaela: ¿Cuál es el pensamiento de tus padres frente a esta situación?

Respuesta: Mis papas me dicen que está bien, porque ellos trabajan todo el día y están cansados, que como yo soy mujer de la casa tengo que realizar esas tareas."

Luego de esta llamada de atención que tuvimos, nos vemos obligados a realizar un mínimo apartado de la diferencia de género en el trabajo doméstico y como desde chicos se inculca a través de los juguetes que las niñas deben limpiar y los niños deben construir.

Trabajo doméstico por genero

Teniendo en cuenta que dicha investigación tendrá importancia en el trabajo infantil en el ámbito doméstico, es importante mencionar su definición de acuerdo con el convenio 189. El trabajo doméstico se define al trabajo realizado en un hogar u hogares o para los mismos y trabajador domestico habilita a toda persona de género femenino o masculino que realiza trabajo doméstico en el marco de una relación del trabajo.

La ley 26.844 denomina régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares; está relacionada con las actividades llevadas a cabo en casas de terceros, a lo cual se lo considera como prestación de servicios, tareas de limpieza, mantenimiento u otras tareas típicas de hogar. Se entenderá como tales a la asistencia personal y acompañamiento, prestado a los miembros de la familia o a quienes convivan en los mimos domicilio con el empleador, como el cuidado no terapéutico de personas enfermas.

El servicio doméstico es una ocupación feminizada en extremo: prácticamente la totalidad de quienes realizan esta actividad son mujeres, asimismo es una ocupación relevante para el empleo femenino

En Argentina, el trabajo doméstico remunerado (servicio doméstico) sigue siendo una de las ocupaciones más numerosas para las mujeres que participaban del mercado de trabajo. En 1947 más de la mitad del 59% de las mujeres empleadas en el sector terciario eran empleadas domésticas.

Las tareas llevadas a cabo por los niños en sus propios domicilios no se encuentran enmarcadas en lo que se denomina trabajo infantil, sino como tareas domésticas intensas, así mismo estas afectan al desarrollo de niños y niñas e interfieren en la escolarización.

En muchos países y regiones las tareas que llevan a cabo los trabajadores infantiles domésticos tienden a dividirse siguiendo los papeles tradicionales de género, esto es: las niñas normalmente son obligadas a realizar tareas puertas adentro como cocinar limpiar, lavar y el cuidado de niños y ancianos, y los varones normalmente desarrollan tareas fuera de la casa como cuidar el jardín, ocuparse del ganado y de los autos. Según la OIT hay más niñas menores de 16 que trabajan en servicio doméstico que en cualquier otra categoría del trabajo infantil; esas niñas siguen siendo invisibles y marginadas, tanto económica como socialmente, debido a los mitos que continúan habiendo en este tipo de trabajo. Si bien el trabajo doméstico suele considerarse una forma segura de empleo, suele llevar aparejado maltrato de muchos tipos entre ellos físicos, verbales o sexuales.

Los juegos infantiles como transmisores de los estereotipos de genero

Al entrar en cualquier hogar, es fácil adivinar si ahí hay niñas o niños, simplemente basta con observar los juguetes con los que se encuentran en el piso. Si lo que se ve son robots, camiones, trenes, aviones y pelotas es seguro que se trata de un niño; mientras que, si notas un exceso de color rosa, muñecas, tul y peluches, significa sin duda que allí hay una niña.

Los juguetes sexistas reproducen el estereotipo de sociedad patriarcal, machista, en la que la mujer limpia y cuida de los bebés limitando su potencial para abarcar otras tareas mientras que el hombre construye, inventa y crea ajeno a las tareas del hogar.

Los juguetes deben ser empleados por ambos sexos indistintamente. El que unos juguetes sean para niñas y otro para niños es culpa de los adultos.

Nuestra sociedad está en un proceso de cambio, y los juguetes representan a la sociedad de hace 20 años, pero no a la de ahora. No es cierto que la mujer esté actualmente encerrada en casa y no tenga otra ocupación profesional. Los medios de comunicación, la publicidad o los cuentos infantiles siguen dando una imagen del pasado. Las niñas deben ser conscientes de que "ser niña" no es ninguna limitación real para realizar cualquier tipo de actividad, sino un estereotipo cultural.

Así como las niñas sufren las consecuencias de unos estereotipos que acortan y limitan sus potencialidades, los niños sufren las exigencias impuestas por la sociedad a los "machos", que en muchas ocasiones pueden ser asfixiantes y originar complejos.

A través del juego y de los juguetes, a los niños se les educa para que adopten actitudes propias de su sexo. Los juguetes preparan a los niños y niñas psíquica y físicamente en el desarrollo de las actividades y habilidades que estarán relacionadas con su futuro personal, laboral y social. Ejemplo de ello, son las actividades que tradicionalmente y culturalmente están asociadas al género masculino: la construcción, la mecánica, juegos de estrategia, etc. Esta división tradicionalmente ha puesto a la mujer al ámbito doméstico dejando el mundo exterior a los hombres.

Rol de las jugueterías

En una juguetería los pasillos están divididos en rosa para las niñas y azul para los niños. En general el sector de niños es de colores sólidos e implica energía, audacia, competencia, los juguetes para varones tienen una presentación más "ruda", y se relacionan con el deporte, la acción, los medios de transporte, la construcción, la competencia y la violencia; mientras que la sección de niñas es de colores suaves y transpira belleza, vanidad, orden y domesticidad, los juguetes

dedicados a niñas tienen que ver con la belleza, la dulzura, el cuidado, las tareas domésticas: muñecas y sus vestiditos, cocinitas, bebetes. Por eso, no nos sorprendemos cuando un niño rechaza un juguete de características “femeninas” alegando que es “de chicas”.

Una investigadora de género y juguetes infantiles en la UC Davis, sostiene que son muchas las razones por las que prevalece el marketing basado en el género. Los fabricantes de juguetes saben que, segmentando el mercado en grupos y categorías, pueden vender más versiones del mismo juguete.

Por ejemplo, Lego, que durante años se ha dirigido a los chicos, recientemente lanzó una línea de productos en colores pastel llamada: Lego Friends con el fin de atraer también a las niñas. Desafortunadamente, con esta nueva gama Lego sugiere que las chicas sólo estamos interesadas en decorar casas, hacer amigas, organizar fiestas e ir a la peluquería, mientras que los chicos crean estructuras impresionantes y son los héroes de la película.

Ahora, hasta los juegos de mesa y de estrategia, que antes eran unisex, son diseñados con “universo de chica” y “universo de chico”, lo cual dificulta la mezcla de jugadores y los intercambios entre niñas y niños. Es evidente que el interés del marketing es: “dividir para vender mejor” y esto no va de acuerdo con el “jugar juntos”, esencial para lograr un mejor “vivir juntos”.

Se debe recordar que los juguetes son las herramientas que nos llevan a experimentar, explorar, aprender, socializar y crear, además potencian la imaginación y enseñan valores. Al elegirlos, no debemos dejarnos guiar por las etiquetas “chico” “chica”, ante todo no olvidemos que los juguetes son referentes de la infancia y al plantear diferencias por géneros, continuamos construyendo desigualdades.

Conclusión

Si bien en el desarrollo del trabajo presentado logramos identificar ciertas conclusiones, desde este apartado se pretende obtener una reflexión final de los mismos.

En primer lugar, podría decirse que tanto las condiciones familiares como sociales se encuentran enmarcadas en la temática del género, ya que según esta investigación son las mujeres quienes realizan tareas domésticas obteniendo una remuneración, siendo entendido por ellas como lo único que saben hacer de lo cual no requieren preparación previa porque ya vienen aprendidas desde su casa.

Otro factor analizado es que sus madres se hayan iniciado en ese ámbito de servicio doméstico siendo menores de edad. Esto influyó en que sus hijas mujeres también lo realicen y que lleven a cabo tareas domésticas dentro de su hogar manteniendo el orden de los mismos mientras que los hombres de la casa no llevan a cabo dichas actividades.

Esto se debe al machismo socialmente aceptado por muchas familias donde se considera que tales actividades deben ser llevadas a cabo por mujeres, lo cual influye directamente en la forma en que los niños crecen.

En cierto sentido las costumbres que las madres traen arraigadas desde su familia de origen facilitan el hecho de que se transmita de generación en generación logrando así que sus hijas terminen tolerando lo que realizan como algo normal por el hecho de ser mujeres

Queda claro que existen diferencias que tienen que ver con la perspectiva de género lo cual asigna un papel específico para varones y mujeres. De esta manera el trabajo doméstico y el cuidado de hermanos menores se encuentra generalmente a cargo de las niñas, mientras que los varones trabajan en otras actividades informales.

Esta situación termina siendo aceptada por las niñas, quienes valoran esta experiencia para la formación de sus propias familias y sus propios hijos.

La sociedad tiene un papel relevante en esta forma de pensamiento ya que visualiza como normal la realización de estas prácticas por parte de las mujeres permitiendo tener en sus domicilios menores de edad realizando dicha labor. De esta manera es naturalizado el hecho de que las mujeres lo hagan y los hombres no.

Muchos discursos impiden cuestionar la incorporación de niñas en el ámbito laboral. "Así se hacen mujeres", es una de las frases que nos indican la existencia de condicionantes culturales que dificultan identificar el problema como el primer paso para encontrar soluciones.

En efecto se asume que, en nuestras sociedades, cualquiera por el hecho de ser mujer, tiene la capacidad natural para las tareas domésticas como una expresión universal que nuestras culturas adjudican a las mismas.

Se convierten así en aquellas tareas que no implican la necesidad de una formación previa ni de invertir en educación o capacitación. Las mujeres mayores enseñan a las menores a realizar el oficio como si fuera parte de su desarrollo personal, por el contrario, en el caso de los hombres, se asumen que están facultados para hacer ese tipo de tareas para las que por lo demás no necesitan prepararse. Siempre habrá una mujer en su vida que lo haga, la madre primero, la esposa después y las hijas más tarde si la esposa o compañera falta.

También se considera que la educación que poseen los padres actúa como otro condicionante para que esta actividad continúe reproduciéndose de generación en generación. Esto justifica en el sentido de que no tienen una valoración de la educación y de los aportes que esta pueda brindarle al futuro de los hijos. Si bien plantea que no quieren que los mismos dejen de estudiar, en muchas ocasiones se contradice su discurso al permitirle realizar trabajos fuera de su domicilio y obligándola a realizar tareas domésticas dentro del hogar. La falta de educación y la inserción temprana en el ámbito laboral dificulta la posibilidad de que esos niños o niñas de conseguir un trabajo con mejores condiciones ya sea en materia del sueldo como en materia del ambiente laboral óptimo.

En conclusión, estas diferencias traen como consecuencia una calidad de vida inferior y oportunidades disminuidas para las niñas y adolescentes. Esta discriminación generada, tiene graves consecuencias sociales ya que, si no podemos ver a estas mujeres como potenciales de desarrollo y ciudadanas, y si no se les brinda igualdad de oportunidades, ellas se convertirán en madres de hijos con oportunidades más reducidas que las generaciones anteriores.

Aunque se encuentran presentes y activas en el mundo laboral desde temprana edad, el trabajo que desarrollan las niñas y adolescentes se realizan mayoritariamente tras puertas cerradas protegidos por privacidad del hogar. Este trabajo no se desarrolla en una forma regulada ya que no es considerado como trabajo.

Es importante para abolir en todas sus formas el trabajo doméstico infantil como así también la discriminación por género tomar conciencia de que estas actitudes dificultan el crecimiento óptimo en los niños y niñas y se pueden transmitir de generación en generación siendo consideradas normales.

Bibliografía

Libro: El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública

Libro: Por una niñez sin trabajo infantil

Libro: Manual para la constitución del Observatorio Regional sobre Trabajo Infantil y Adolescente

Libro: Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

<http://www.ilo.org/ipec/areas/Childdomesticlabour/lang--es/index.htm>

<http://www.mecon.gov.ar/concursos/biblio/LEY%2020744%20REGIMEN%20DE%20CONTRATO%20DE%20TRABAJO.pdf>

<http://capacitacion.hcdn.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/Trabajo-de-mujeres-y-ni%C3%B1os.pdf>

http://www.unicef.org/argentina/spanish/publi_Ley26390.pdf

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente. [en línea].

Disponible en:

http://www.trabajo.gov.ar/erradicaciontrabajoinfantil/?id_seccion=97

Naciones Unidas en Argentina. Trabajo infantil en Argentina. [en línea]. Disponible en: <http://www.onu.org.ar/campanas/en-argentina/trabajo-infantil/>

Macri, M.; Ford, M.; Berliner, C.; Molteni, M. J. (2005) El Trabajo Infantil no es juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003). Bs. As. La Crujía

Art. 187. — Disposiciones generales. Capacidad. Igualdad de remuneración. Aprendizaje y orientación profesional.

Art. 189. — Menores de dieciséis (16) años. Prohibición de su empleo.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2009). Ley N° 26.390 Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/publi_Ley26390.pdf

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. CONAETI (2006) Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Recuperado de:

http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/DocumentosSUBWEB/area1/programas/plan_eti_argentina.pdf

Organización Internacional del Trabajo. Prevención y erradicación del trabajo infantil. [en línea] Disponible en:
<http://www.ilo.org/legacy/spanish/buenos-aires/trabajo-infantil/inicio.html>

Anexos

Entrevista 1, a una mamá.

Entrevista referencia familiar

Nombre: Marcela

Edad: 40

Relación de parentesco con el niño: Madre

Educación

1. ¿Cuál es el nivel educativo que posee?
Tengo el primario completo, y actualmente estoy terminando secundario.
2. ¿Qué le inculcaban sus padres en cuanto a la finalización o no de la escuela?
Mis padres querían que termine el colegio y si no lo hacía debía ir a trabajar.

Trabajo

3. ¿Trabajo alguna vez? ¿Qué edad tenía cuando comenzó a trabajar?
Si, a los 17 años.
4. ¿Cuál es el trabajo realizaba?
Trabajo doméstico.
5. ¿Cuáles eran las razones por las cuales usted trabajaba?
No quería terminar con los estudios, quería trabajar.
6. ¿Porque lo dejo?
Había quedado embarazada de mi hijo mayor.
7. ¿Qué hace ahora? ¿Trabaja?
No trabajo, solo estudio y soy ama de casa. Estudio 3 veces por semana y durante la tarde.
8. ¿Cómo se manejan sus hijos menos mientras lo hace?
A mi hijo menor lo dejo en el jardín y luego queda al cuidado de mi hija de 13 años.

Familia

9. ¿Quién es el jefe de la familia?
Mi marido.
10. ¿Se encuentra trabajando? ¿Qué actividades hace?
Si y realiza trabajos de albañilería.

11. ¿Sus hijos trabajan? ¿A qué edad comenzaron a trabajar?
Si trabajan y comenzaron a trabajar a los 18 años cuando terminaron el colegio.
12. ¿Dónde llevan a cabo sus actividades?
Uno de mis hijos trabaja en una construcción y el otro en una feria.
13. ¿Realizan actividades domésticas en el hogar?
A veces la ayudaban en la casa.
14. ¿Hacen las mismas actividades los chicos o las chicas?
No, pero porque ya no viven más conmigo, pero tiene sé que en sus casas si hacen cosas del hogar.
15. ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?
Cuando vivían conmigo arreglaban algunas cosas que se rompían.
16. ¿Y las mujeres?
Ellas me ayudan cuidando al más chiquito, limpian la casa y cocinan.
17. ¿Considera que la sociedad tiene que ver con esta actitud?
Si, y como discriminatoria por el hecho de que las mujeres tengan hacer esas tareas.

Trabajo infantil y trabajo doméstico

18. ¿Cómo entiende al trabajo infantil?
Que es una explotación de los niños, ya que estos deben disfrutar de la infancia y salir a divertirse.
19. ¿Porque cree que los chicos salen a trabajar?
Porque tiene que ver con las necesidades de las familias. Por ejemplo, si yo no puedo darles a mis hijos lo que ellos quieren, estos deberán salir a trabajar.
20. ¿Qué opinión merece el trabajo doméstico llevado a cabo por menores de edad?
No me parece correcto, pero si es la opción que eligen los padres deben hacerlo, es una ayuda para las familias que no tiene para comer.
21. ¿Porque cree que hay niños que se desempeñan en el servicio doméstico?
Porque son menores sin el colegio terminado y es lo más fácil para realizar.
22. ¿Porque cree que las actividades domésticas le son atribuidas comúnmente a las mujeres?
Por el machismo, el hombre es el que debe salir a buscar el dinero para sobrevivir y las mujeres se deben quedar en el hogar a

cuidar a sus hijos y limpiar la casa, ya que las mujeres se adaptan a esta situación.

23. ¿Considera que las tareas llevadas a cabo por las niñas dentro del hogar propio se encuentran enmarcado dentro de lo que usted considera trabajo infantil?

No es así, esto es una colaboración familiar, una ayuda.

Entrevista 2, a una mamá.

Entrevista referencia familiar

Nombre: Juana

Edad: 48

Relación de parentesco con el niño: Madre

Educación

1. ¿Cuál es el nivel educativo que posee?
Primario completo.
2. ¿Qué le inculcaban sus padres en cuanto a la finalización o no de la escuela?
No le daban importancia al estudio, les importaba más que trabaje.

Trabajo

3. ¿Trabajo alguna vez? ¿Qué edad tenía cuando comenzó a trabajar?
Si, a los 14 años.
4. ¿Cuál es el trabajo realizaba?
Actividades de servicio doméstico.
5. ¿Cuáles eran las razones por las cuales usted trabajaba?
Trabajaba porque necesitaba la plata y quería ayudar a mi familia.
6. ¿Porque lo dejo?
Me case y me dedique al cuidado de mis hijos.
7. ¿Qué hace ahora? ¿Trabaja?
Actualmente trabajo de 08:00 a 18:00 hs.
8. ¿Cómo se manejan sus hijos menos mientras lo hace?
Mi hijo menor queda al cuidado de mi hija de 12, porque la mayor también trabaja.

- 27 -

Familia

9. ¿Quién es el jefe de la familia?
Yo misma.
10. ¿Se encuentra trabajando? ¿Qué actividades hace?
Si, trabajo en servicio doméstico.
11. ¿Sus hijos trabajan? ¿A qué edad comenzaron a trabajar?
Si, trabajan y comenzaron entre los 13 y los 17 años de edad.
12. ¿Dónde llevan a cabo sus actividades?
Mis hijas trabajan en el servicio doméstico.
13. ¿Realizan actividades domésticas en el hogar?
Si.
14. ¿Hacen las mismas actividades los chicos o las chicas?
No.
15. ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?
Los varones hacen arreglos en general, no trabajan.
16. ¿Y las mujeres?
Las mujeres realizan actividades relacionado con las actividades domésticas.
17. ¿Considera que la sociedad tiene que ver con esa actitud?
Si, la sociedad tiene que ver con esta actitud porque nos criaron en una generación en el que las cosas debían ser así. La mujer debía quedarse en casa y limpiar.

Trabajo infantil y trabajo doméstico

18. ¿Cómo entiende al trabajo infantil?
No es bueno porque pierden su infancia.
19. ¿Porque cree que los chicos salen a trabajar?
Porque tiene que ayudar a sus familias y si no, no se ven un futuro si no salen a trabajar.
20. ¿Qué opinión merece el trabajo doméstico llevado a cabo por menores de edad?
No es algo bueno, ya que no se sabe cómo puede tratar a las niñas, y si las abusan o las esclavizan.
21. ¿Porque cree que hay niños que se desempeñan en el servicio doméstico?
Porque no terminan sus estudios o porque sus padres las obligan.
22. ¿Porque cree que las actividades domésticas le son atribuidas comúnmente a las mujeres?
Porque esto esta inculcado desde niñas.

23. ¿Considera que las tareas llevadas a cabo por las niñas dentro del hogar propio se encuentran enmarcado dentro de lo que usted considera trabajo infantil?
Porque es una ayuda en la familia, solo algunos padres se abusan de sus hijas para ellos no realizar ninguna tarea en el hogar. Pero por lo general es para ayudarnos, ya que venimos de trabajar y estamos cansados.

Entrevista 3, a una niña.

Entrevista referente al menor

Nombre: Camila

Edad: 13

Educación

1. ¿Cuál es el nivel educativo que posee?
A 2do año del secundario.
2. ¿Qué le inculcaban sus padres en cuanto a la finalización o no de la escuela?
Quieren que termine el colegio.
3. ¿Cuál es su valoración de la escuela?
Algunos maestros son buenos, porque cuando estoy mal me prestan atención y me escuchan.
4. ¿Cuáles son los motivos por el cual quieres terminar el colegio?
Quiero seguir estudiando, pero aún no sé qué quiero estudiar.

Trabajo

5. ¿Trabajo alguna vez? ¿Qué edad tenía cuando comenzó a trabajar?
Si, a los 11 años empecé.
6. ¿Qué tipo de trabajo realiza?
Limpio y hago la comida hasta que llegue mi tía de trabajar, por la tarde. Desde las 17hs hasta las 23hs.
7. ¿Razones por las cuales trabaja?
Trabajo porque quiero tener mi plata para poder comprarme mis cosas.
8. ¿Cómo lo ve tu familia?

Mi familia lo ve bien para que yo pueda tener mis cosas, no hubo problema porque era un familiar.

9. ¿Qué te parece a vos trabajar?

No me parece nada, cree que está bien porque me sirve a futuro para saber hacer algo.

Familia

10. Composición de la familia.

Madre de 40 años, secundario en curso.

Padre de 43 años, primario completo.

Hermano de 24 años, secundario incompleto.

Hermana de 21 años, secundario en curso.

Hermano de 4 años, va al jardín.

11. ¿Hacen las mismas actividades los chicos o las chicas?

No.

12. ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?

Mi hermano no vive más con nosotros, ya que tiene su propia familia, pero cuando vivía en casa no hacía nada.

13. ¿Y las mujeres?

Mi hermana y yo limpiamos la casa cuando se nos levantamos y a veces yo la ayudo a cocinar.

14. ¿Cuál es el pensamiento de tus padres frente a esta situación?

Me dicen que está bien que mi papa no haga nada porque su responsabilidad es trabajar. Me enseñaron que debe ser así, y que además mis compañeras también lo hacen.

Trabajo infantil y trabajo doméstico

15. ¿Cómo entiende al trabajo infantil?

Lo que hacen los chicos más chiquitos, no me parece bien, pero que hay muchos chicos que lo hacen igual.

16. ¿Actividades que comúnmente realizan los niños que trabajan?

Los niños que trabajan en la calle.

17. ¿Porque cree que hay niños que se desempeñan en el servicio doméstico?

Lo hacen porque necesitan hacerlo, está bien.

18. ¿Conoces caso de chicas que lo hacen?

Si, mis compañeras de colegio y lo hacen para ayudar a sus papas y mantener a sus hermanos. Yo lo hago para tener mis cosas.

19. ¿Motivos por el cual las niñas trabajan en el servicio doméstico?

Porque necesitan tener su plata o ayudar a su familia y hay casos en los que algunas chicas ya tienen hijos.

20. ¿Trabajo en el hogar es trabajo infantil?

No, es parte de la vida, tengo que ayudar a mi mamá con las cosas de la casa porque es así.

Entrevista 4, a una niña.

Entrevista referente al menor

Nombre: Micaela

Edad: 11

Educación

1. ¿Cuál es el nivel educativo que posee?
Terminando la primaria, estoy en el último año.
2. ¿Qué le inculcaban sus padres en cuanto a la finalización o no de la escuela?
Mis papas me dicen que tengo que terminar la escuela.
3. ¿Cuál es su valoración de la escuela?
Me gusta ir a la escuela porque comparto cosas con mis compañeras y siempre conozco gente nueva de otros grados o turnos.
4. ¿Cuáles son los motivos por el cual quieres terminar el colegio?
Quiero continuar el colegio para estudiar algo en el futuro.

Trabajo

5. ¿Trabajo alguna vez? ¿Qué edad tenía cuando comenzó a trabajar?
Sí, a los 11 años, este año comencé.
6. ¿Qué tipo de trabajo realiza?
Limpio la casa del vecino por la mañana y luego por la tarde voy al colegio.
7. ¿Razones por las cuales trabaja?
Porque mi mamá me lo consiguió y aparte es cerca de mi casa.
8. ¿Cómo lo ve tu familia?
Mi familia me dice que está bien que trabaje, así el día de mañana se hacen las cosas de la casa.

9. ¿Qué te parece a vos trabajar?
Me da vergüenza trabajar, no les cuento a mis amigas que trabajo para que no se burlen de mí. Me gusta el trabajo así cuando tenga mi familia ya se limpiar mi casa.

Familia

10. Composición de la familia.
Madre de 40 años, primaria completa.
Padre de 46 años, secundario incompleto.
Hermano de 25 años, secundario completo.
Hermano de 22 años, secundario completo.
11. ¿Hacen las mismas actividades los chicos o las chicas?
No.
12. ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?
Ellos hacen pocas cosas en la casa, cuando llegan del trabajo a la tarde ninguno hace nada.
13. ¿Y las mujeres?
Yo lavo la ropa de mis hermanos, y a veces ayudo en la cocina y limpio la casa.
14. ¿Cuál es el pensamiento de tus padres frente a esta situación?
Mis papas me dicen que está bien, porque ellos trabajan todo el día y están cansados, que como yo soy mujer de la casa tengo que realizar esas tareas.

Trabajo infantil y trabajo doméstico

15. ¿Cómo entiende al trabajo infantil?
No está bien, porque los chicos no deben trabajar.
16. ¿Actividades que comúnmente realizan los niños que trabajan?
Vendedores en la calle y ambulante.
17. ¿Porque cree que hay niños que se desempeñan en el servicio doméstico?
Porque lo necesitan y para está bien que lo hagan.
18. ¿Conoces caso de chicas que lo hacen?
Si, mis primas, pero son más grandes y muy pocas compañeras del colegio.
19. ¿Motivos por el cual las niñas trabajan en el servicio doméstico?
Porque muchas veces necesitan ayudar a sus papas.
20. ¿Trabajo en el hogar es trabajo infantil?
No, es una ayuda para la familia que trabaja todo el día.

Entrevista 5, a una niña.

Entrevista referente al menor

Nombre: Agustina

Edad: 12

Educación

1. ¿Cuál es el nivel educativo que posee?
1er año del secundario por la mañana.
2. ¿Qué le inculcaban sus padres en cuanto a la finalización o no de la escuela?
Mi mama me dice que termine el colegio, siempre me lo dice cuando quiero faltar a clases.
3. ¿Cuál es su valoración de la escuela?
Me gusta ir porque aprendo muchas cosas, aunque a veces no quiera ir.
4. ¿Cuáles son los motivos por el cual quieres terminar el colegio?
No se todavía si quiero estudiar.

Trabajo

5. ¿Trabajo alguna vez? ¿Qué edad tenía cuando comenzó a trabajar?
Si, a los 11 años.
6. ¿Qué tipo de trabajo realiza?
Cuido a mis sobrinos, limpiando la casa de mi hermana y dándoles de la merienda por la tarde antes que ella llegue, voy desde el medio día que es cuando sale del colegio hasta la tarde, que es cuando llega la hermana.
7. ¿Razones por las cuales trabaja?
Quiero tener mi plata y mi hermana no tiene quien les cuide a mis sobrinos.
8. ¿Cómo lo ve tu familia?
Mi mama no me dice nada porque estoy ayudando a mi hermana.
9. ¿Qué te parece a vos trabajar?
Me parece que está bien trabajar, lo veo como algo normal.

Familia

10. Composición de la familia.

Madre de 45 años, primaria completa.
Hermana de 21 años, primaria completa.
Hermano de 19 años, primaria completa.
Hermano de 17 años, secundario en curso.
Hermano de 13 años, secundario en curso.
Hermano de 8 años, primario en curso.
Sobrino de 7 años, primario en curso.
Sobrino de 3 años.

11. ¿Hacen las mismas actividades los chicos o las chicas?
No.
12. ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?
Mis hermanos no hacen nada en la casa, están acostumbrados a que yo haga todo.
13. ¿Y las mujeres?
Cuando mi mama no está yo tengo que hacer la comida para mis hermanos y sobrinos. Hago fideos, salchichas, huevo duro. A veces mis hermanos me ayudan, pero es raro.
14. ¿Cuál es el pensamiento de tus padres frente a esta situación?
Mi mama me dice que está bien que haga esas cosas porque trabajo poco y no estoy cansada.

Trabajo infantil y trabajo doméstico

15. ¿Cómo entiende al trabajo infantil?
Es el trabajo de los más chicos.
16. ¿Actividades que comúnmente realizan los niños que trabajan?
Los que venden cosas y hacen bolsas con la familia.
17. ¿Porque cree que hay niños que se desempeñan en el servicio doméstico?
Lo hacen porque debe ser así, es un trabajo común.
18. ¿Conoces caso de chicas que lo hacen?
Si, mis amigas también limpian en sus casas porque sus papas llegan tarde y están cansados.
19. ¿Motivos por el cual las niñas trabajan en el servicio doméstico?
Porque es el único trabajo que sabemos hacer y no se consigue otras cosas. Mi mama y mi hermana hacen lo mismo.
20. ¿Trabajo en el hogar es trabajo infantil?
Sí, porque tengo que limpiar y es un esfuerzo que yo hago y si no lo quiero hacer mi mama me obliga.

Entrevista 6, a un niño.

Entrevista referente al menor

Nombre: Nicolás

Edad: 14

Educación

1. ¿Cuál es el nivel educativo que posee?
Esto en el secundario, pero casi no voy al colegio.
2. ¿Qué le inculcaban sus padres en cuanto a la finalización o no de la escuela?
Mi papa me dice que debo salir a trabajar, porque ya tengo edad para hacerlo.
3. ¿Cuál es su valoración de la escuela?
Me gusta ir al colegio, pero cada vez que voy vuelvo re cansado y no voy a trabajar.
4. ¿Cuáles son los motivos por el cual quieres terminar el colegio?
No sé todavía si quiero estudiar algo, prefiero trabajar.

Trabajo

5. ¿Trabajo alguna vez? ¿Qué edad tenía cuando comenzó a trabajar?
Si, a los 12 años.
6. ¿Qué tipo de trabajo realiza?
Corto el pasto en lo de los vecinos, mi papa me compro una bordeadora para que pueda ir a trabajar.
7. ¿Razones por las cuales trabaja?
Porque a mi papa no le alcanza la plata para darme si yo me quiero comprar algo.
8. ¿Cómo lo ve tu familia?
Mi papa lo ve bien, porque el trabajo de chico también.
9. ¿Qué te parece a vos trabajar?
Está bien que trabajemos, mi papa tiene razón.

Familia

10. Composición de la familia.
Padre de 45 años, primario incompleto.
Hermana de 9 años, primaria en curso.
11. ¿Hacen las mismas actividades los chicos o las chicas?
No.

12. ¿Qué actividades hacen los varones de la casa?
Yo no hago mucho en casa más que cortar el pasto, pero mi papa es el que cocina y mi hermana lo ayuda a limpiar la casa.
13. ¿Y las mujeres?
Mi hermana limpia la casa, hace las compras y ayuda a mi papa a veces con la comida.
14. ¿Cuál es el pensamiento de tus padres frente a esta situación?
Ninguna. Mi papa dice que es así como deben ser las cosas.

Trabajo infantil y trabajo doméstico

15. ¿Cómo entiende al trabajo infantil?
Aquellos chicos que trabajan en el tren pidiendo monedas o vendiendo cosas.
16. ¿Actividades que comúnmente realizan los niños que trabajan?
Los que venden cosas en el tren.
17. ¿Porque cree que hay niños que se desempeñan en el servicio doméstico?
Porque es lo más fácil de hacer. Yo ya sabía cortar el pasto de mi casa.
18. ¿Conoces caso de chicas que lo hacen?
Si, mis compañeras del colegio.
19. ¿Motivos por el cual las niñas trabajan en el servicio doméstico?
Porque es algo que nos enseñan de chiquitos a limpiar nuestra casa.
20. ¿Trabajo en el hogar es trabajo infantil?
No, es algo para ayudar a mantener limpia la casa.